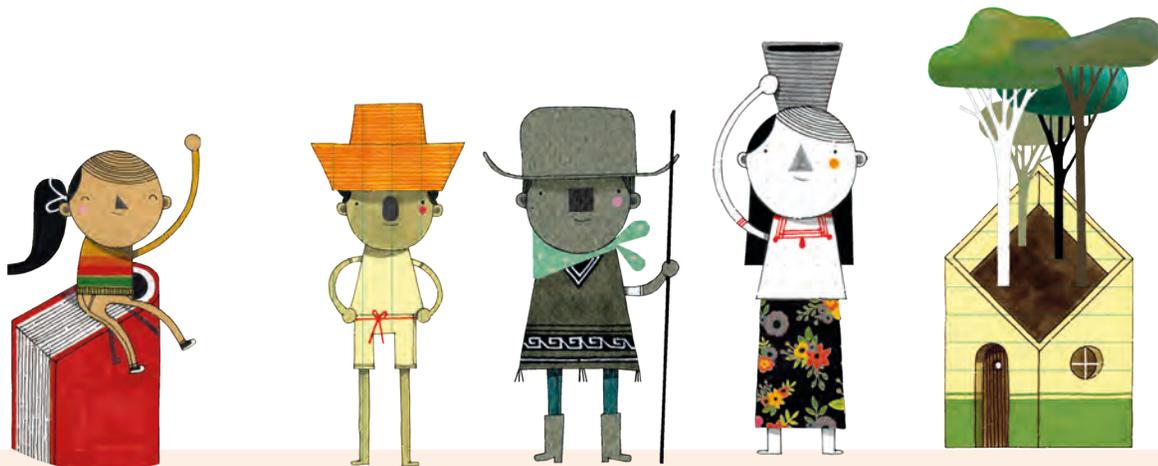


Primero las niñas y los niños

Un libro para conocer y ejercer nuestros derechos humanos



Quinto grado



Somos iguales en dignidad y derechos	 46
Tus derechos a la protección ante riesgos	 54
Tus derechos a la participación	 62
Tus derechos a vivir en un mundo mejor	 68
Conocer, respetar y ejercer los derechos...	 74
Un directorio para defender tus derechos	 76
Bibliografía consultada	 78



Somos iguales en dignidad y derechos

Niñas, niños, adolescentes y todos los demás somos iguales ante la ley. Es cierto que hay diferencias y cada quien tiene circunstancias diferentes y una personalidad propia, pero la igualdad ante la ley no significa que seamos o debamos ser idénticos.

Todos somos seres humanos, con los mismos derechos y la misma dignidad, sin importar nuestras características: seamos hombres o mujeres, hablemos una lengua distinta al español, pertenezcamos a una comunidad indígena o de afrodescendientes, vivamos con alguna discapacidad o enfermedad... En fin, somos igualmente valiosos sean cuales sean nuestras diferencias y singularidades.

Cuando juegas o estudias con otros niños y niñas, ¿te sientes cercano y parecido a ellos? Posiblemente también te pasa que, cuando tienes algún desacuerdo, crees que eso se debe a las diferencias entre ustedes. Sin embargo, estos desencuentros no significan que alguno de ustedes deje de ser una persona valiosa; simplemente son individuos con distintas formas de pensar y actuar.

Se ejerce discriminación cuando, con el pretexto de algún rasgo, forma de pensar o condición, a una persona se le limitan o niegan derechos, la tratan mal, se burlan de ella o la ignoran en lugar de brindarle un trato igualitario. Discriminar es dar trato de inferioridad a personas o comunidades enteras por razón de su color de piel, edad, sexo, origen étnico, estado de salud física o mental. La discriminación es lo contrario a la igualdad.





Piensa

- ¿Alguna vez has recibido un trato diferente y esto ha ocasionado que te nieguen oportunidades o derechos?
- Y tú, ¿en alguna ocasión has tratado mal a alguien por ser diferente a ti?

Todos tenemos la misma dignidad, sin importar nuestra condición.

Una sociedad donde no todos son iguales

En la India la sociedad se divide en castas. Una casta es un grupo al que una persona pertenece por el hecho de haber nacido en determinada familia. Los integrantes de cada casta pueden ejercer ciertos oficios o profesiones, pero no otros, y los heredan a sus descendientes. Unas castas son ricas y otras pobres; entre ellas hay diferencias y jerarquías, es decir, se considera a unas más importantes y a otras se les trata como inferiores. Esta situación crea enormes desigualdades. Kailash Satyarthi recuerda el momento en que, cuando tenía seis años, se dio cuenta de la desigualdad que imperaba en el país donde nació.

Ocurrió en mi primer día de escuela. Estaba por entrar al salón cuando vi a un niño pequeño que lustraba zapatos en compañía de su padre. Sin conocer las amargas realidades de la pobreza, las castas y la discriminación, le pregunté a mi maestro por qué este niño no estaba en el aula como yo. Él respondió con desinterés: "Siempre ha sido así". Yo no podía aceptar esta respuesta y tampoco los adultos de mi familia pudieron darme una explicación satisfactoria. Un día me acerqué a ellos y le pregunté al padre por qué no mandaba a su hijo a la escuela. [...] El padre miró a su hijo, me miró nuevamente y con tono lastimero me explicó que él estaba destinado a lustrar zapatos y que la escuela no era para niños como su hijo. Por primera vez en mi corta vida me di cuenta de que la realidad era distinta de las comodidades de un hogar seguro y de los juegos con los amigos.

Kailash Satyarthi
es defensor de los derechos
de niñas y niños y desde
muy joven se dedicó a
combatir el trabajo infantil.



Desde los cuatro años, Iqbal Masih fue esclavo en una fábrica de alfombras de Pakistán. Él y muchos otros niños eran obligados a trabajar sin descanso doce horas diarias, toda la semana, para pagar las deudas de sus padres. A los nueve años conoció a una persona que luchaba contra el trabajo esclavo y perdió el miedo a denunciar su situación. Cuando logró escapar se convirtió en un líder contra la esclavitud infantil. Su voz fue escuchada por asociaciones defensoras de derechos humanos. Gracias a su denuncia, varias fábricas liberaron a más de 3 000 esclavos.



¿Qué dice la ley?

La **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos** prohíbe la discriminación de cualquier persona por su edad, género, religión, condición social o cualquier otra característica (ART. 1º). Los pueblos indígenas tienen derecho a conservar su lengua materna, conocimientos y otros rasgos que formen parte de su cultura e identidad (ART. 2º).

La **Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes** dice que los niños y adolescentes con alguna discapacidad deben ser incluidos en la sociedad y recibir apoyo de las autoridades (ARTS. 13 y 108). Deben eliminarse las costumbres y **prejuicios** que vayan contra la igualdad de niñas, niños y adolescentes (ART. 42). En la escuela no deben utilizarse métodos que discriminen o den un trato humillante (ART. 57).

La **Ley Federal para Prevenir y Erradicar la Discriminación** señala que las autoridades deben garantizar a todas las personas vivir sus derechos y libertades sin discriminación (ART. 3º).

La **Ley General de Cultura y Derechos Culturales** establece que todo mundo debe tener las mismas oportunidades para ejercer sus derechos culturales, sin importar su origen étnico, género, edad, condición social o de salud, religión, opiniones u otra característica (ART. 9º).

La **Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia** condena las conductas de docentes que dañan la **autoestima** de las alumnas con actos de discriminación por su sexo, edad, condición social o académica, limitaciones o características físicas (ART. 12).

Prejuicio Opinión previa y persistente, casi siempre desfavorable, acerca de algo o alguien, que se difunde sobre las personas antes de conocerlas o por conocerlas mal.

Autoestima El valor que el individuo da a su persona y sus capacidades.





Niñas y niños pueden participar en las labores domésticas, pero no deben trabajar por un salario en vez de estudiar.

Niñas y niños no deben trabajar

A pesar de que nuestras leyes prohíben el trabajo infantil, en nuestro país, como en otras partes del mundo, esto no siempre se cumple. Para ayudar a sus familias y ganar dinero para alimento, vestido y techo, más de dos millones de niñas y niños mexicanos se ven obligados a trabajar.

Eso les impide disfrutar del derecho a la salud, la educación, el juego y la recreación, entre otros. Los empleadores que contratan a niñas y niños lo hacen para pagarles menos y porque cuentan con que harán lo que se les pida sin resistirse.

En México es común que se emplee a niñas, muchas veces indígenas, para dedicarse al trabajo del hogar. Esto es una forma de discriminación.

Las leyes mexicanas prohíben emplear a menores de 15 años en actividades productivas, y los mayores de 15 no deben realizar trabajos que pongan en riesgo su salud o su vida, no deben trabajar de noche, y sólo pueden trabajar un máximo de seis horas diarias.

Equidad para la igualdad

Para que exista igualdad, es indispensable contar con leyes y con autoridades que se aseguren de su cumplimiento. Llamamos equidad al conjunto de medidas con que el Estado promueve la igualdad: al crear las condiciones y oportunidades para vivir en igualdad, así como para corregir y compensar las circunstancias que ponen en desventaja a personas o grupos de la sociedad. Cuando el Estado cumple esta responsabilidad propicia la igualdad.

Por ejemplo, en nuestro país, niñas y niños de familias pobres tienen dificultades para ejercer sus derechos a la educación, la cultura, el deporte y la salud. Para disminuir esas desventajas de quienes viven en la pobreza, el Estado debe crear programas especiales que contribuyan a establecer un plano de igualdad entre esas familias y el resto de la población. La equidad es, así, un camino hacia la igualdad.



Estado El conjunto de instituciones públicas que actúan para gobernar y organizar a la población de un territorio.



Actúa

¿Qué pasaría si hubiera igualdad entre niñas y niños? Por mucho tiempo se pensó que las niñas no debían estudiar y mucho menos dedicarse a carreras científicas, y hay quienes aún lo creen. Para contrarrestar esa situación de desigualdad, en nuestro país se requiere impulsar a niñas y adolescentes de primaria y secundaria para que se interesen en la ciencia y para que México pueda contar con más mujeres científicas.

- ¿Qué acciones propondrías en tu escuela para promover la igualdad de niñas y niños? ¿A quién le expresarías, en la escuela, tu indignación y tus propuestas si se da un trato desigual entre niñas y niños?
- ¿Cuáles de tus comportamientos debes modificar para que exista un trato igualitario cuando juegas con niñas y niños?